

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Prefectura de Manabí	Controlar, monitorear y ejecutar las políticas emitidas por el Gobierno de Manabí	"NO APLICA" debido a que el Gobierno de Manabí determinan la Política Institucional y es el Nivel de Decisión de la Gestión	Planificación-Agenda de Actividades
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	5.04. Dirección de Desarrollo Social	Incrementar la ejecución e intervención de Programas de atención a grupos prioritarios en el marco de las Agendas Nacionales para la Igualdad y los Objetivos de desarrollo sostenible	Relación Costo Beneficio Social de Proyectos del GPM de Atención Médica a través del ahorro generado en las familias de los grupo de atención prioritaria.	100,00%
3	5.04. Dirección de Desarrollo Social	Incrementar la ejecución e intervención de atención médica y odontológica a grupos de atención prioritaria de la provincia.	Ahorro de beneficiarios de grupos de atención prioritaria en el servicio de rehabilitación física	100,00%
4	5.04. Dirección de Desarrollo Social	Incrementar la ejecución e intervención de la donación y entrega de productos a grupos de atención prioritaria.	Entrega de Ayudas técnicas y humanitarias a familias de los grupos de atención prioritaria de la Provincia.	100,00%
5	5.04. Dirección de Desarrollo Social	Incrementar la ejecución e intervención de la gestión de la articulación para la Seguridad Ciudadana.	Asistencia psicológica a los grupos familiares que alertaron violencia intrafamiliar a través del programa "Que tu voz no se quede en cuarentena"	100,00%
6	5.04. Dirección de Desarrollo Social	Incrementar la ejecución, intervención y atención a emprendimientos inclusivos a grupos de atención prioritaria de la provincia.	Planificación de Proyectos para emprendimientos inclusivos dirigidos a los grupos de atención prioritaria	100,00%
7	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución de entrega de plantas anualmente a los GAD parroquiales y a la ciudadanía	Plantas entregadas a GAD parroquiales y a la ciudadanía	100,00%
8	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución e intervención de permisos ambientales	Regularización ambiental de proyectos, obras o actividades de la prefectura de Manabí	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Disminuir riesgos e incendios forestales	Registro actualizado de incendios forestales	100,00%
10	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución e intervención del control a las autorizaciones administrativas otorgadas.	Control y seguimiento ambiental de Autorizaciones administrativas ambientales otorgadas (registros y licencias)	100,00%
11	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución e intervención de la actualización del catálogo de registros de los desastres.	Actualización del catálogo de registros de desastres	100,00%
12	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la coordinación con las autoridades, servidores públicos y población en los temas de desastres naturales y antrópicos, a través de la transferencia de conocimientos.	Reuniones oficiales realizadas con las Unidades de Gestión de Riesgos de los GAD Cantonales y con los presidentes de las Juntas Parroquiales	100,00%
13	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Mantener la disponibilidad de mapas de eventos naturales y antrópicos.	Levantamiento de Mapas de Eventos Naturales y Antrópicos	100,00%
14	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución e intervención de la Atención de denuncias y sanciones ambientales	Atención de denuncias y sanciones ambientales	100,00%
15	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Mantener la disponibilidad de un plan de gestión del riesgo provincial	Avance Plan Multiamenazas de reducción de riesgos	100,00%
16	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución e intervención de talleres de formación ciudadana en temas de gestión del riesgo.	Ejecución de talleres de formación ciudadana en gestión de riesgo	100,00%
17	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución e intervención en capacitaciones de seguridad vial y cultura	Capacitaciones en seguridad vial y cultura	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la prevención, monitoreo y control a plagas y enfermedades que afectan a los bosques y vegetación natural provincial.	Ejecución de Asistencias Técnicas Forestales	100,00%
19	5.03. Dirección de Ambiente y Riesgo	Incrementar la ejecución e intervención de la forestación y reforestación provincial	Hectáreas sembradas para reforestación	100,00%
20	5.02. Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Incrementar la ejecución e intervención de infraestructura, maquinaria y equipo de apoyo al turismo.	Avance en la implementación de infraestructuras turísticas	100,00%
21	5.02. Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Incrementar la intervención del patrocinio al turismo, cultura, arte, patrimonio o memoria social.	Patrocinio de eventos turísticos, culturales, de arte, patrimonio o memoria social.	100,00%
22	5.02. Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Incrementar la ejecución, difusión y concienciación del turismo, arte y cultura, memoria social y patrimonio cultural.	Actividades y eventos turísticos, culturales y patrimoniales que generen conciencia e identidad en la población manabita	100,00%
23	5.02. Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Mantener la ejecución de memorias sociales rescatando el patrimonio y cultural Manabita	Memorias sociales que rescaten el patrimonio y la cultura	100,00%
24	5.02. Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio	Incrementar la ejecución e intervención del seguimiento de los emprendimientos de turismo comunitario y asociativo de acuerdo con la Ley de Economía Popular y Solidaria.	Apoyo a las asociaciones de iniciativas turísticas	100,00%
25	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar la ejecución e intervención de Proyectos Agropecuarios con enfoque en soberanía y seguridad alimentaria	Ejecución de Proyectos Agropecuarios con enfoque en soberanía y seguridad alimentaria	100,00%
26	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar y repotenciar de Centros de acopio para los sectores terciarios o servicios	Repotenciación de Centros de acopio para los sectores terciarios o servicios	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
27	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar el número de acuerdos con Instituciones de Educación Superior y entes gubernamentales acreditados para el fortalecimiento del sector agropecuario	Acuerdos con Instituciones de Educación Superior y entes gubernamentales acreditados para el fortalecimiento del sector agropecuario	100,00%
28	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar el Impulso de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el sector agropecuario.	Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	100,00%
29	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar el índice de mecanización y automatización agrícola, mediante la política pública "Tu primer Tractor".	Articulación para fortalecimiento de mecanización y automatización agrícola	100,00%
30	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar la articulación para la elaboración de las políticas públicas de fomento productivo provincial	Articulación para la elaboración de las políticas públicas de fomento productivo provincial	100,00%
31	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar la implementación o rehabilitación de Infraestructuras para el fomento de la producción	Implementación o rehabilitación de Infraestructuras para el fomento de la producción	100,00%
32	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar la ejecución e intervención de Proyectos agropecuarios con enfoque de adaptación al Cambio Climático	Ejecución de Proyectos agropecuarios con enfoque de adaptación al Cambio Climático	100,00%
33	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar la ejecución e intervención de la transformación tecnológica y productiva con soberanía y seguridad alimentaria.	Unidades de Producción Agropecuarias (UPAS) Intervenido	100,00%
34	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar la ejecución e intervención de unidades económicas fortalecidas en emprendimiento e innovación	Unidades económicas fortalecidas en emprendimiento e innovación	100,00%
35	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar el desarrollo al sector agropecuario de las comunidades de la provincia, con mayor énfasis en la diversificación de productos y asegurar la comercialización a precios justos.	Soporte en la regularización de productos con valor agregado	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
36	5.01. Dirección de Fomento productivo	Incrementar el Número de comercios beneficiados por intervenciones del GPM	Número de comercios beneficiados por intervenciones del GPM	100,00%
37	4.03. Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Incrementar la cantidad y calidad del sistema vial rural	Número de km de vías mejoradas en su materialidad. (FM_PDOT_V41)	100,00%
38	4.03. Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Incrementar el número de solicitudes de contratación realizadas	Número de solicitudes de contratación realizadas	100,00%
39	4.03. Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Incrementar el número de órdenes realizadas para el despacho de material	Número de órdenes de despacho de material realizadas	100,00%
40	4.03. Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Incrementar la calidad de la información vial ejecutada y catastrada	Número de vías ejecutadas y registradas en el catastro	100,00%
41	4.03. Dirección de Gestión Vial e Infraestructura Pública	Incrementar la cantidad y calidad del sistema vial rural mediante la construcción de puentes	Número de puentes intervenidos. (FM_PDOT_V43)	100,00%
42	4.02. Dirección de Estudios y Fiscalización	Incrementar la ejecución de instrumentos técnicos para la fiscalización de proyectos de obra pública provincial.	Número de estudios, diseños y presupuesto de la infraestructura y obra pública para el desarrollo provincial ejecutados	100,00%
43	4.01. Dirección de Riego y Drenaje	Incrementar la Construcción de pozos	Construcción de pozos	100,00%
44	4.01. Dirección de Riego y Drenaje	Incrementar la cantidad de Familias beneficiadas del sistemas de riego	Familias beneficiadas del sistemas de riego	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
45	4.01. Dirección de Riego y Drenaje	Incrementar la ejecución e intervención de programas de riego a corto plazo a través de la construcción y mejoramiento de albarradas, pozos profundos e implementación de tanques elevados	Hectáreas habilitadas para riego de sistemas existentes	100,00%
46	4.01. Dirección de Riego y Drenaje	Incrementar la ejecución e intervención de programas de riego a corto plazo a través de la construcción y mejoramiento de albarradas, pozos profundos e implementación de tanques elevados	Construcción y rehabilitación de albarradas	100,00%
47	3.03. Dirección de Cooperación, Internacional, inversiones y Financiamiento	Incrementar la suscripción de Acuerdos, convenios y/o contratos para la ejecución de planes programas y proyectos de cooperación internacional, inversión y/o financiamiento	Número de Acuerdos, convenios y/o contratos para la ejecución de planes programas y proyectos de cooperación internacional, inversión y/o financiamiento	100,00%
48	3.03. Dirección de Cooperación, Internacional, inversiones y Financiamiento	Incrementar la Captación de Recursos de Cooperación, Inversión y/o Financiamiento	Recursos recibidos por cooperación internacional, Inversión y/o Financiamiento	100,00%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
49	3.05. Dirección de Participación Ciudadana y Promoción de Derechos	Incrementar el número de ciudadanos que participan en eventos con autoridades del Gobierno Provincial de Manabí	Número de ciudadanos que participan en eventos con autoridades del Gobierno Provincial de Manabí	100,00%
50	3.05. Dirección de Participación Ciudadana y Promoción de Derechos	Incrementar el número de personas participantes	Número de personas que participan del proceso de socialización de la gestión del Gobierno Provincial de Manabí	100,00%
51	3.04. Dirección de Políticas y Normas	Incrementar el Reporte de la actualización de instrumentos normativos para el desarrollo Provincial e Institucional elaborado	Actualización de la normativa provincial	100,00%
52	3.04. Dirección de Políticas y Normas	Incrementar el número de proyectos de ordenanzas, acuerdos o resoluciones para el desarrollo provincial.	Elaboración de proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos o resoluciones para el desarrollo Provincial e Institucional	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
53	3.04. Dirección de Políticas y Normas	Incrementar la gestión de la Codificación de instrumentos normativos.	Avance de la Codificación de la Legislación Provincial	100,00%
54	3.04. Dirección de Políticas y Normas	Incrementar la formalización de Políticas Públicas Provinciales	Elaboración de Política Pública e Institucional	100,00%
55	3.02. Dirección de Proyectos	Mantener la Realización de diseños y/o estudios	Porcentaje de diseños y/o estudios gestionados	100,00%
56	3.02. Dirección de Proyectos	Mantener la Consolidación del portafolio de proyectos con informe de factibilidad	Porcentaje de informes de factibilidad de proyectos elaborados y/o avalados	100,00%
57	3.02. Dirección de Proyectos	Mantener la Evaluación de la Factibilidad Económica y Financiera de proyectos estratégicos	Porcentaje de portafolios de operaciones estratégicas territoriales gestionados	100,00%
58	3.01. Dirección de Planificación para el Desarrollo y ordenamiento Territorial	Incrementar la gestión y priorización de líneas de investigación	Implementación del modelo para la articulación con instituciones de educación	100,00%
59	3.01. Dirección de Planificación para el Desarrollo y ordenamiento Territorial	Mantener la evaluación de la ejecución del PDOT institucional	Seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.	100,00%
60	2.05. Dirección de Transparencia en la Gestión	Mantener el seguimiento al acceso a la información pública	Cumplimiento de Informe de seguimiento mensual de información pública	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
61	2.05. Dirección de Transparencia en la Gestión	Mantener las acciones de las atenciones de peticiones recibidas en la institución	Peticiones de organismos externos coordinados y atendidos	100,00%
62	2.04. Dirección de Planificación Institucional	Mantener instrumentos de planificación como herramientas de apoyo a la gestión institucional	Porcentaje Instrumentos Especializados aprobados	100,00%
63	2.04. Dirección de Planificación Institucional	Mantener planes aprobados para mejorar la gestión institucional	Planes institucionales aprobados	100,00%
64	2.04. Dirección de Planificación Institucional	Mantener reportes de seguimiento de la gestión institucional	Número de Reportes e informes de seguimiento institucional	100,00%
65	2.03. Dirección de Tecnología	Disminuir incidencias en envío y retención de correos electrónicos a otros dominios	Porcentaje de Incidencias en envío y retención de correos electrónicos a otros dominios (<=10)	100,00%
66	2.03. Dirección de Tecnología	Mantener la arquitectura y estándares tecnológicos	Hitos de seguridad de la información implementados en esquema gubernamental	100,00%
67	2.03. Dirección de Tecnología	Mantener modelos de datos para explotación de información	Cubos de información de datos	100,00%
68	2.03. Dirección de Tecnología	Mantener ambientes de producción, contingencia de hardware y software base de procesamiento y almacenamiento	Disponibilidad de los sistemas críticos	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
69	2.03. Dirección de Tecnología	Disminuir requerimientos, incidencias, solicitudes de soportes de acuerdo al Catálogo de Servicios	Número de requerimientos, incidencias, solicitudes de soportes atendidas de acuerdo al Catálogo de Servicios	100,00%
70	2.02. Dirección de Comunicación	Mantener la difusión de la institución mediante una revista semestral de la gestión en territorio de la Prefectura	Revista de la gestión en territorio de la Prefectura publicada	100,00%
71	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar el número de Publicaciones mensuales en twitter	Número de Publicaciones mensuales en twitter	100,00%
72	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar el número de visualizaciones en las Publicaciones en tiktok	Número de visualizaciones en las Publicaciones en tiktok	100,00%
73	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar el número de likes en las Publicaciones en tiktok	Número de likes en las Publicaciones en tiktok	100,00%
74	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar la producción visual de la gestión en territorio de la Prefectura	Producto visual de la gestión en territorio de la Prefectura publicado	100,00%
75	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar el número de Publicaciones mensuales en tiktok	Número de Publicaciones mensuales en tiktok	100,00%
76	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar el número de Publicaciones mensuales en facebook	Número de Publicaciones mensuales en facebook	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
77	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar el número de cuentas que intercatúan en Instagram	Número de cuentas que intercatúan (engagement)	100,00%
78	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar la percepción de la gestión en territorio de la Prefectura mediante la implementación y difusión de productos de audio	Producto de audio de la gestión en territorio de la Prefectura difundido	100,00%
79	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar usuarios de las cuentas de redes sociales (FACEBOOK)	Número de alcance en la cuenta de Facebook	100,00%
80	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar usuarios de las cuentas de redes sociales (TWITTER)	Número de impresiones en la cuenta de Twitter	100,00%
81	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar usuarios de las cuentas de redes sociales (INSTAGRAM)	Número de alcance en la cuenta de Instagram	100,00%
82	2.02. Dirección de Comunicación	Incrementar el número de seguidores en facebook	Número de nuevos seguidores en redes sociales (facebook)	100,00%
83	2.01. Dirección de Innovación y Mejora Continua	Incrementar número de procesos institucionales	Procesos institucionales documentados (creación de acuerdo al catálogo)	100,00%
84	2.01. Dirección de Innovación y Mejora Continua	Incrementar la ejecución e intervención de la administración del GAD provincial para mejorar su capacidad de ejecución, planificación y gestión, e incrementar la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y bienes.	Madurez en la gestión de la calidad y excelencia institucional (nivel comprometido)	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
85	2.01. Dirección de Innovación y Mejora Continua	Incrementar los niveles de calidad mediante la obtención de la certificación de la Institución bajo la norma ISO 9001:2015	Certificación de la Institución bajo la norma ISO 9001:2015	100,00%
86	1.09. Dirección de Procuraduría Síndica	Reducir la cantidad de juicios contenciosos administrativos, civiles, penales, laborales y otros ejecutados	Ejecución de Patrocinio de juicios contenciosos administrativos, civiles, penales, laborales y otros	100,00%
87	1.09. Dirección de Procuraduría Síndica	Mantener un máximo de diez días la suscripción de contratos recibidos	Número días promedio de aprobación de contratos	100,00%
88	1.05. Dirección de Secretaria General	Incrementar la administración y gestión del despacho y recepción de la documentación institucional.	Eficiencia en la atención a solicitudes ciudadanas (trámites)	100,00%
89	1.05. Dirección de Secretaria General	Incrementar la gestión de la publicación de acuerdos, resoluciones, ordenanzas y otros documentos resolutivos emitidos por el Gobierno Provincial en el Registro Oficial u otros sitios	Publicación de Resoluciones, Ordenanzas Y Otros Documentos Resolutivos en la gaceta oficial, registro oficial u otros sitios	100,00%
90	1.05. Dirección de Secretaria General	Incrementar el nivel de satisfacción ciudadana	Satisfacción ciudadana	100,00%
91	1.04 Dirección de Financiero	Mantener la carga de la información financiera	Carga de información financiera al Ministerio de Finanzas	100,00%
92	1.04 Dirección de Financiero	Mantener la organización y gestión obligaciones tributarias institucionales	Obligaciones Tributarias Ejecutadas	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
93	1.04 Dirección de Financiero	Reducir el tiempo de entrega de certificaciones presupuestarias	Eficiencia en la emisión de Certificaciones Presupuestarias	100,00%
94	1.04 Dirección de Financiero	Mantener la organización y registro de las operaciones contables	Identificar cuentas por pagar	100,00%
95	1.04 Dirección de Financiero	Mantener operativas la renovación de garantías	Administración de garantías	100,00%
96	1.03. Dirección de Talento Humano	Incrementar el clima laboral	Avance de la medición del clima laboral mediante encuestas a Servidores de los Regímenes Laboral, mediante una muestra de por lo menos el 70% de la población laboral	100,00%
97	1.03. Dirección de Talento Humano	Mantener el control de la Jornada laboral de los servidores	Control de Asistencia y permanencia del personal.	100,00%
98	1.03. Dirección de Talento Humano	Mantener la ejecución de los simulacros de evacuación	Avance Plan de Evacuación	100,00%
99	1.03. Dirección de Talento Humano	Incrementar la formación y Capacitación al Talento Humano	Capacitación a servidores del GPM	100,00%
100	1.03. Dirección de Talento Humano	Incrementar el monitoreo de la ejecución de la planificación de vacaciones	Avance ejecución Plan de Vacaciones	100,00%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
101	1.03. Dirección de Talento Humano	Mantener la gestión del bienestar laboral , Gestionar el acompañamiento social	Atención integral a servidores y su entorno familiar	100,00%
102	1.03. Dirección de Talento Humano	Mantener la gestión de la Matriz de riesgos laborales y mitigación	Avance de actualización de la Matriz de Mitigación Riesgos Laborales	100,00%
103	1.03. Dirección de Talento Humano	Incrementar la Seguridad y salud ocupacional	Avance Plan de Prevención de Riesgos del Trabajo y Salud Ocupacional	100,00%
104	1.02. Dirección de Compras Públicas	Disminuir el número de procesos declarados desiertos y cancelados dentro del periodo	Porcentaje de procesos declarados desiertos y cancelados en el periodo	100,00%
105	1.02. Dirección de Compras Públicas	Impulsar el desarrollo y la equidad desde el ámbito de sus competencias, impulsando una gestión planificada, eficaz, transparente e inclusiva con el ciudadano.	Cantidad de monto adjudicado en procesos destinados a Micro y Pequeñas empresas(Menor Cuantía, Ferias Inclusivas y Catálogo Inclusivo) (Catálogo Electrónico cuando aplique)	100,00%
106	1.01. Dirección de Administrativa	Disminuir los días de para operacional de la maquinaria y equipo caminero institucional por mantenimiento	Maquinaria en Mantenimiento	100,00%
107	1.01. Dirección de Administrativa	Mantener los seguros de bienes institucionales	Porcentaje de Bienes Asegurados	100,00%
LINK PARA DESCARGAR REPORTE DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES				Reporte
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2022	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4)		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		ECO. AXEL JAIR GUANOLUISA ARTEAGA	
	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		aguanoluisa@manabi.gob.ec	
	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2590300/ext. 146	